EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVI.--Número 9.911 | Fundador: Don José Estrañi | Viernes 31 de diciembre de 1920

El obrero, propietario

Se ha asegurado repetidas veces, con mucha formalidad, que el revolucionario más exaltado, el "ciudadano Nerón", que "quisiera ver cien nobles colgados de un farol", se hace conservador cuando hereda ó como le toque á la lotería alguna importante suma. Del mismo modo, la exaltación de una parte del proletariado, que quizás tiene sus raíces en la desilusión, en la desesperación se iría combatiendo si se lograse que de obrero á propietario se llegase con relativa facilidad y sobre todo si se consiguiese que la familia obrera tenga su hogar propio, á ser posible "inenajenable". El poseer una casita, aunque sea muy modesta, altera mucho el color de los cristales con que á veces se mira las desigualdades sociales. El rojo vivo se convierte en color de rosa. Y ya se sabe cómo hacen cambiar de tinte "las gafas del pensamiento".

Mientras en España perdemos el tiempo hablando de unas casas baratas que probablemente no se harán nunca,—como no se lleven á cabo los plausibles, los humanitarios propósitos de quienes se proponen hacerlas de tierra aglomerada, comprimida é impermeabilizada,— en el extranjero, además de hacerse rapidísimamente cientos y cientos de casas de estas, á muy bajos precios, se trata resueltamente de conseguir que los obreros puedan ser fácilmente propietarios. ¡Una manera de hacer el bien y de restar fuerzas á los elementos arrolladores, de un nihilismo asolador, que querrían acabar con la humanidad y fundirla otra vez, como si también á los misterios de la formación de las especies pudiésemos aplicar el tópico de "los moldes nuevos"!

Mr. Breton, el ministro francés de Higiene, Asistencia y Previsión social, quiere convertir al obrero en pequeño propietario, y al efecto se propone lograr que se modifique la legislación actual sobre viviendas económicas y pequeñas propiedades, permitiendo que cada cual utilizando los ratos de ocio de que dispone, por efecto de la ley de la jornada de ocho horas, pueda dar un valor útil á un pequeño terreno, ó edificar su casa en condiciones altamente favorables.

Las Asociaciones reconocidas como de utilidad pública y las Sociedades de socorros mutuos pueden obtener créditos del Estado, y con el fin de encontrar una solución definitiva de este problema social de la vivienda del obrero, Mr. Breton estudia en la actualidad los detalles de un proyecto que otorgaría los beneficios de aquella ley á las organizaciones obreras.

Cuando estos estudios den el resultado anotado, habrá que procurar que también en España se haga lo posible para convertir al obrero en pequeño propietario, para que tenga casa y amor á su hogar y no crea en las exaltaciones excesivas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y rayos R.—Muelle, 20.—Teléfono, 923.—Consulta, de diez á una.

Las Cooperativas y los empleados provinciales y municipales.

Seguimos paso á paso, y con particular atención, los trabajos que se vienen haciendo para constituir en Santander la correspondiente Cooperativa de funcionarios públicos. Ya hemos reflejado en nuestras columnas la alarma del comercio de víveres, que teme, con razón, que las Cooperativas le causen algún perjuicio, al reducir las ventas de sus tiendas.

Se dijo ayer en EL CANTÁBRICO que la Junta de Gobierno y Administración de la Cooperativa de Santander trabaja activamente para adaptar su reglamento al Estatuto oficial aprobado por real decreto de 21 del corriente. En esta disposición se dice que el Estado contribuirá á la formación del capital social de estas Asociaciones "aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios." Y en el artículo 10 de esa real disposición se dice que "podrán formar parte de estas Cooperativas los funcionarios dependientes de las Provincias, de los Municipios y de todas las organizaciones oficiales autónomas que realicen servicios de carácter público, previa la aportación, con carga á sus peculiares fondos, de capital por cuenta de sus socios, en las mismas condiciones que el Estado lo realiza para sus funcionarios."

Y nosotros preguntamos, sin que pretendamos que se nos responda: ¿Qué dirá nuestro ilustre Ayuntamiento cuando todos sus empleados le pidan que aporte el total de sus haberes de un mes para que puedan ingresar en la Cooperativa de funcionarios públicos? Cuando los oficinistas y los obreros de la Corporación municipal han solicitado una paga extraordinaria de Navidad, para llevar en estas Pascuas un poco de honesto y nutritivo regocijo á sus hogares, el Ayuntamiento "ha decidido" en la persona de su digno alcalde (ciento y pico mil pesetas importa esa mensualidad, y ¿dónde está ese dinero? En las arcas municipales parece que no lo hay y la paga extraordinaria no se ha concedido, aunque, en cambio, se ha acordado abonar al personal todo lo que se le debe.

Mas no se crea que es el nuestro el único Ayuntamiento que no puede alegrar con una mensualidad á las familias de sus empleados. El Ayuntamiento de Valladolid tampoco ha decidido á conceder á sus empleados una paga extraordinaria, pero les ha anticipado la propina de aumentarles el sueldo en los próximos presupuestos—consignando en ellos un aumento de doscientas mil pesetas para el personal—y les ha concedido á todos, cualquiera que sea su categoría, una gratificación de veinticinco pesetas. ¡Algo es algo!

Volvamos á lo de las Cooperativas. ¿Querrán y podrán nuestro Ayuntamiento y nuestra Diputación aportar esos totales de una mensualidad de todos sus empleados para que ellos puedan adquirir los artículos de primera necesidad á precios relativamente económicos? Si no lo hacen, porque no quieren ó porque no pueden, los únicos que lo celebrarán serán algunos apreciables tenderos de comestibles.

GRAN OCASION (AUTOCAMIONES)

Renault, 7 toneladas. De Dión Bouton, 5 toneladas. Fiat, 4 y 2 toneladas. Precios excepcionales. Escribir M. G. Fernández, Pescadería, n.º 3, Santander.

Perfiles cómicos.

Pronto verán cumplido su deseo
los apreciables socios de Morfeo,
que irán, henchidos de entusiasmo loco,
al Senado á dormir dentro de poco.
¿Qué del Senado el pueblo amado espera?
¡Que cultive otra vez la adormidera!
La modista de cutis sonrosado
que da el opio, debiera ir al Senado.
Un senador, navarro ó extremeño,
no olvida nunca que la vida es sueño,
y que hay en el Senado caloríferos
y abundantes discursos soporíferos,
y que allí rara vez hay una bronca,
y que allí el senador que nunca ronca
demostrará que no ha sido elegido
por Jaén, que es la tierra del ronquido.
Para ser senador, y esto es muy cierto,
no hace falta, lector, ser muy despierto,
que deben todos ser seres inermes,
un poco acostumbrados "á estar duermes".
Si un senador, en ocasiones raras,
se metiese en camisa de once varas,
tened por cierto, aun cuando os cause risa,
que de dormir sería la camisa.
El domingo serán aquí elegidos
tres senadores, con ó sin ronquidos,
y cuando se trasladen al Senado,
dígales Santander entusiasmado:
"¿Al Senado se van muy decididos?
¡Pues pronto allí se quedarán dormidos!
¡No hay ímpetus allí que no se amansen!
Tomen la palmatoria... ¡y que descansen!"

●●●

Se ha encontrado un nuevo medio de vida para la mujer.

¡Alégrese el feminismo!

Entre las nuevas ocupaciones que últimamente le han sido ofrecidas en América á las mujeres figura la de apuntadora de teatro.

¡Resultan las mujeres unas consuetas de primer orden!

¡Bellísimo sexo, apunta, pero no des!

Cuando una apuntadora se llame Concepción, se tendrá que meter una Concha dentro de otra concha.

"La voz de la mujer, clara y penetrante, llega á los actores mejor que la del hombre, y sin temor de que domine á la del artista."

Apuntando las mujeres, nos evitaremos cosas tan sensibles como lo que ocurría algunas veces en el difunto teatro Principal.

Algunos tacaños se enteraban de las obras dramáticas sin ir á la función.

Se enteraban, sí, señor,
sin pagar á toca teja
y sin entrar por favor,
¡pues desde la plaza Vieja
se oía al apuntador!

●●●

Eso de llenar las casillas de los padrones del censo de población le saca á uno de las suyas.

La criada le podrá salir á uno respondona, pero el Instituto Geográfico y Estadístico nos ha salido la mar de preguntón.

Por lo visto, la moderna estadística sigue los procedimientos catequísticos del padre Astete. ¡A interrogar se ha dicho!

Ayer vimos á un apreciable industrial "sudando como un toino".

El hombre acababa de llenar el padrón del censo.

Nosotros le interrogamos y él nos contestó en esta ó en parecida forma:

—¡Grande es tu sofocación!
¿Es que el viento Sur barruntas?
—No. Que sudo como un chón
¡porque me ha asado á preguntas
el padrón!

●●●

En Ontaneda, los señores González "fréres" constituyen una razón social que se entretiene en hacer rabiar á los vecinos sacando los carros de las corraladas y dejándolos en la carretera.

¡Bromas de chicos de buen humor!

Hemos oído decir que á las vacas que se uncen les llaman "duendas".

Y acaso se trate de hacer creer que en Ontaneda hay algunos jóvenes duendos, á falta de varios duendes.

Recomendamos á los incautos muchachos que así se distraen, que no prodiguen de ese modo sus envidiables aptitudes, que pueden brillar muchísimo en la política.

Busque sin dilaciones
en altas posiciones
un porvenir bizarro,
quien tenga condiciones
para tirar de un carro.

●●●

En el Astillero—y va de crónicas regionales—cuatro individuos agredieron á un bombero voluntario, y además le llevaron el cornetín.

Y alguno exclamaría,
quizás, al otro día:
—¡Por vida de Caifás!
¡Eso es que todavía
querían soplar más!

●●●

D'Annunzio, el poético héroe de Fiume, ha dicho, en un arranque de amargura, "que no vale la pena de morir por Italia".

D'Annunzio abandonará Fiume en aeroplano.

Renuncia á sus poderes y se va por las nubes. ¡Eso sí que es portarse como los ángeles!

Si el poeta incomparable
lanza ahora un libro admirable
lo venderá prontamente,
y dirá toda la gente:
"¡Qué Annunzio más formidable!"

Se ruega que toda la correspondencia dirigida á este periódico lleve la indicación:
APARTADO DE CORREOS NÚM. 20.

CONSEJO EN PALACIO

El Rey aprueba el Mensaje de la Corona.

POR TELEFONO

REFERENCIA OFICIOSA DE LA REUNION

Madrid, 30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión comenzó á las nueve y media y terminó á las doce.

Al salir el señor Dato, montó en su automóvil y se dirigió directamente á la Presidencia.

A los periodistas que habían acudido á las puertas del regio alcázar les dijo el jefe del Gobierno que en la Presidencia les facilitaría la referencia de lo tratado en la reunión.

* * *

Poco después de las dos y cuarto recibió el jefe del Gobierno á los periodistas en su despacho presidencial.

Les facilitó la siguiente referencia del Consejo celebrado en Palacio:

Ha jurado su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, señor Montejo, asistiendo luego al Consejo.

En éste he dedicado algunas palabras á lamentar los motivos que han obligado á prescindir de la colaboración del marqués de Portago.

Luego dijo el señor Dato que en el Consejo se había ocupado de la situación financiera de Barcelona.

Va normalizándose la cuestión, habiendo desaparecido las colas de las puertas de los Bancos y renacido la calma en los espíritus.

Estima el señor Dato injustificada la alarma que se ha producido.

El Gobierno se preocupa de este asunto constantemente.

Está en comunicación directa con las fuerzas vivas de Cataluña, que representan los intereses de aquella región.

Añadió el jefe del Gobierno que había sometido el contenido del Mensaje de la Corona, habiendo tenido la aprobación del Monarca.

Del Mensaje se dará cuenta en la primera sesión que se celebre en ambas Cámaras.

Hasta aquí la referencia oficiosa de la reunión en Palacio.

A continuación manifestó el señor Dato que una vez terminado el Consejo el nuevo ministro de Instrucción pública pasó á las habitaciones de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, con objeto de cumplimentarlas y ofrecerlas sus respetos.

Luego marchó el señor Montejo al ministerio para tomar posesión de la cartera.

Añadió el presidente que había ido á verle el ministro de Hacienda para darle cuenta de los telegramas que ha recibido de Barcelona.

Todos ellos se han limitado al asunto del Banco de dicha localidad.

Terminó sus manifestaciones el jefe del Gobierno diciendo que ha telegrafiado el gobernador civil de la ciudad condal participando que en la Real Academia de Medicina y con motivo del 50 aniversario de su fundación, se ha celebrado una brillante recepción, asistiendo después á un banquete en el Hotel Ritz.

ANICETO PÉREZ

SUCESOR DE BASAVE

Esta importante Casa ofrece como AGUINALDO á su numerosa clientela una gran rebaja de precios, en todos los artículos, desde el día 1.º al 15 de enero. Este beneficio es solamente en las ventas al contado.

LO QUE TRAE EL SUR

Racha de incendios

Estos días se reciben en el Gobierno civil numerosas comunicaciones de la provincia, en las que se da cuenta de los siniestros ocurridos con motivo del huracán de Sur de los días 25 y 26.

De Penagos comunican que un violentísimo incendio en el monte del Estado conocido por La Horzadera, arrasó más de 600 hectáreas de terreno plantado de robles y arbustería, calculándose las pérdidas en 20.000 pesetas.

Como supuestos incendiarios han sido detenidos los vecinos de Loreña Manuel Cobo Cobo y su hijo Antonio.

En Cabezón de la Sal otro incendio, también intencionado, aunque se desconoce á los autores, redujo á cenizas más de 20.000 plantones del Monte Corona y causó otros daños, calculándose las pérdidas en 4.000 duros.

Otro siniestro, al parecer casual, ocurrió en Villaescusa, en un pabellón inmediato á la casa de don Manuel Bustillo, barrio de Solía, causando daños de importancia, tasados en 2.000 pesetas.

En la extinción de este siniestro intervinieron los obreros del lavadero de las minas, la guardia civil de aquel puesto y algunos vecinos, los que evitaron que el incendio adquiriese mayores proporciones comunicándose á un pajar inmediato á la casa del siniestro.

DE SAN VICENTE DEL MONTE

El ciclón desencadenado en estos días, ha traído efectos desastrosos para los vecinos de San Vicente del Monte. Varias casas han quedado completamente al descubierto, teniendo los vecinos que ir á refugiarse á casa de otros.

La iglesia y la escuela han sufrido desperfectos de consideración.

Una comisión de vecinos ha ido al Ayuntamiento para recabar su apoyo, con el fin de ver si la Diputación puede contribuir con algún socorro para los vecinos más necesitados.

Cárlos M.c Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Los precios de suscripción de EL CANTABRICO para dentro y fuera de la región, son los siguientes:

Año	24	pesetas.
Semestre	12	»
Trimestre	6	»
Extranjero, año	60	»

EN GOBERNACION

Las noticias de Barcelona no acusan novedad.

POR TELEFONO

NO LE HAN FACILITADO LA LISTA

Madrid, 30.—El subsecretario de Gobernación, señor Wais, recibió al mediodía á los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que las noticias de Barcelona no acusan ninguna novedad en su situación económica y social.

Un periodista preguntó al subsecretario si tenía ya la lista definitiva de los diputados adictos que han salido triunfantes en las recientes elecciones.

El señor Wais contestó diciendo que no se la habían facilitado á él.

Y con esto dió por terminada su entrevista con los reporteros.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Los tejidos y el calzado también se hallan en plena crisis.

Aunque haya espíritus muy poco inclinados á lamentar las adversidades ajenas, no podrán ellos "alegrarse de haber nacido", al considerarse, por vivir bastante lejos de Cataluña, libres de todo daño debido á la gravísima crisis por que aquel país atraviesa. Todos cuantos no se han resignado á vestir pobremente, ó andrajosamente, aspiran, como es natural, á que se abaraten los tejidos, y la crisis de Cataluña, con las ropas tiene una relación directa, si no por lo que afecta á la banca, sí por lo que con la industria textil se relaciona.

Hay que reconocer que, por unas causas ó por otras, los tejedores catalanes han abusado de los consumidores. Recordemos que al terminar aquel "lock-out" que duró nueve semanas y que paralizó la fabricación en Cataluña, el mercado, que no andaba antes muy sobrado de géneros, se encontró sin manufacturas y se inició y se sostuvo entonces un alza exagerada en el precio de los productos, los cuales, durante unos meses, no se vendieron, sí no que se subastaron. Lo principal era adquirir piezas, costase lo que costase. Bien lo saben algunos comerciantes santanderinos que aún tienen en su poder géneros comprados á muy elevados precios y á quienes una brusca baja de los tejidos tendría que causar perjuicios de más ó menos consideración. ¡Y gracias á que en agosto último el comercio se negó á aceptar los nuevos precios de los tejidos! Desde dichos meses los mayoristas han limitado hasta el extremo sus encargos y es una medida de prudencia el ir dando salida á las existencias que haya en almacenes y en tiendas, á los precios que todavía se sostienen, antes que venga un abaratamiento, que, por desgracia, todavía no se avecina.

Aguda es la crisis bancaria de Barcelona; pero ¿y la crisis industrial? "Hoy —dice un publicista— se encuentra la industria textil sin pedidos; con los jornales y salarios al nivel de las subsistencias, que andan por las nubes; habiendo bajado la primera materia un doscientos por ciento y habiendo aumentado el cambio del dolar en un cincuenta; con existencias considerables de primeras materias, algodón hilado y tejidos á precios algo más que altos; con el consumidor pidiendo la baja y con el detallista resistiéndose á vender sus géneros sin el correspondiente beneficio". ¿No es esta, también, una situación de las más apuradas? Pues tengamos por seguro que los abusos de antes han traído estas adversidades de ahora, como las codicias de la especulación han provocado en Cataluña la crisis bancaria.

Otras industrias que pasan por difíciles trances en Cataluña son las de fabricación de cueros y de calzado. Y he aquí una coincidencia: según los carniceros santanderinos, para que en Santander pueda la gente "echar carne al puchero" hay que procurar que los cueros se exporten. Y eso mismo pide Barcelona para que puedan comer allí carne... y otras cosas, los industriales y los obreros dedicados á estas fabricaciones. El hecho de haber se prohibido la exportación de los cueros y de sus manufacturas—dicen de aquella capital—"ha arruinado á una industria tan importante como la de los curtidos, dejando de entrar en España unas cuantas decenas de millones y repercutiendo esta crisis en la Banca".

Se ve, pues, que las industrias andan en Cataluña tan mal como los Bancos. Pero ni los tejidos ni el calzado se abaratarán. ¡Esto ni lo soñemos!

DE ZARAGOZA

Un incendio destruye una fábrica de harinas.

POR TELEFONO

EN LOS BANCOS SIGUE LA NORMALIDAD

En los Bancos de Zaragoza sigue sin repercutir la quiebra de los Bancos de Barcelona.

Dichos Bancos continúan operando con toda normalidad.

DE HUELGAS

Se han declarado en huelga los obreros campesinos del pueblo de Jarque.

Se trabaja para solucionar el conflicto.

* * *

Sigue sin solución la huelga de los obreros del campo en Sestrica.

Las gestiones entabladas para solucionar este conflicto han fracasado.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

En el pueblo de Llovera ha aparecido en el fondo de un pozo el cadáver de la joven Francisca Viñes Longat.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

El Juzgado practica diligencias.

LOS GALLETEROS

Hoy ha quedado constituída en Zaragoza la Sociedad de galleteros, los cuales se han separado del Sindicato de Alimentación.

HORRIBLE INCENDIO

Se ha registrado un horrible incendio, que ha destruído uno de las fábricas de harinas más importante de la provincia.

Anoche comunicaron de Caseras que en la fábrica de harinas, propiedad de don Pascual Solaus, se había originado un violento incendio, que no tardó en adueñarse del edificio.

Las llamas, formando grandes haces, se elevaban por encima del edificio, que no tardó en desaparecer de la vista de los espectadores convertido en inmensa hoguera.

La guardia civil y el vecindario todo acudió desde los primeros momentos, trabajando con actividad y denuedo dignos del mayor encomio y éxito, pero resultaron vanos, pues el voraz elemento siguió su obra destructora.

De madrugada se consiguió cortar el fuego antes de que llegara al almacén de trigo, que está abarrotado de dicho cereal, y el cual, así como un motor de gas, pudieron retirarse.

El edificio, maquinaria y cuantas existencias había, fueron reducidas á cenizas.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, siendo difícil calcular las pérdidas materiales, si bien se puede adelantar que se elevan á varios millares de duros.

En los trabajos de extinción se distinguió el fabricante señor Ruiz, que los dirigió.

En el vecindario ha causado hondo pesar la destrucción de la citada fábrica, que, como ya he dicho, es una de las más importantes de la provincia.

LA EXPORTACION DE CARNEROS

Esta mañana, el presidente de la Sociedad de ganaderos visitó al gobernador civil, del que solicitó autorizase la exportación de los carneros sobrantes, después de abastecer completamente á la capital aragonesa.

SUSPENSION DE PAGOS

Se ha declarado en suspensión de pagos la fábrica azucarera del Gállego, una de las más importantes fábricas azucareras.

Son los propietarios de dicha fábrica los señores Morato y Sampera, los cuales tenían todo el capital en el Banco de Barcelona.

La noticia ha causado profundo pesar, especialmente entre los remolacheros y los obreros, los primeros porque no pueden cobrar el importe de la remolacha entregada y los segundos porque no pueden tampoco cobrar sus jornales.

Se dijo también que la azucarera de Epila había suspendido los pagos, pero la noticia no se ha confirmado.

De cómo se negocia.

Cuanto ayer decíamos acerca de la crisis financiera de Barcelona, lo confirma la prensa llegada ayer. Lo que ahora ocurre allí, donde no dan, según parece, su garantía personal los accionistas, los consejeros de un Banco para sacarle de apuros, no ocurrió cuando sobrevino la crisis financiera de Bilbao. Cuando esto pasó, "todos los ricos de Bilbao —dice "La Correspondencia de España"—todos cuantos representaban garantía dieron su firma. El Banco de España, por lo tanto, no corría riesgo alguno y los bilbaínos se solidarizaron con sus establecimientos bancarios."

"Ahora—añade el colega—ha sucedido lo contrario y el Banco de España se ha encontrado con la novedad de que nadie ó casi nadie daba su firma para garantizar al Banco de Barcelona. Con sólo ver las cifras de su balance se adivina cómo operaba ese Banco. Con un capital relativamente escaso y con sólo un desembolso de 200 pesetas por acción, habían logrado sus felices accionistas dividendos hasta de 40 pesetas por acción.

Tenía 125.000 acciones liberadas, de las cuales se habían pagado 200 pesetas, y 125.000 acciones en cartera. Por lo tanto, su capital real, efectivo, desembolsado, era de 25.000.000 de pesetas.

Con esos 25.000.000 llegó á tener un activo de 1.344.855.472 pesetas.

En 1918 realizó beneficios por 12.771.630 pesetas y mantuvo un fondo de reserva de 11.575.000 pesetas."

Y en la siguiente pregunta que hace el colega está contenido lo que nosotros decíamos ayer, al comentar lo que sucede con el Banco de Barcelona:

"¿No creen los lectores que los primeros en acudir en auxilio del Banco de Barcelona deberían ser sus afortunados accionistas, los de las 200 pesetas por acción y el 50 por 100 de beneficio?"

Accidente desgraciado.

UN OBRERO MUERTO

En el muelle de Nueva Montaña ocurrió ayer tarde, poco antes de la hora de dejar el trabajo, una sensible desgracia.

El obrero Ramón Gómez San Emeterio tuvo la desventura de ser alcanzado por una vagoneta de mineral y aplastado contra una de las columnas del cargadero.

En brazos de sus compañeros, el desgraciado fué conducido al botiquín de la Compañía, donde fué curado de primera intención.

En una camilla se le trasladó al Sanatorio de Madrazo, donde falleció cuando se disponía el personal médico á practicarle una nueva cura.

En el Sanatorio se constituyó el juez de guardia, que lo era el del Oeste, y el habilitado señor Gutiérrez, instruyendo las diligencias oportunas.

Por orden del Juzgado, el cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

El suceso ha sido tanto más sentido por los jefes y compañeros del desventurado obrero, cuanto que se trataba de un buen hombre, y hace pocos días falleció otro compañero en circunstancias parecidas.

Minas de Barruelo.

CATASTROFE EN UNA MINA.—UN HUNDIMIENTO.—TRABAJOS DE SALVAMENTO.—DOS MINEROS MUERTOS Y UNO HERIDO

En la mina denominada "Porvenir", de este centro minero, ocurrió ayer, á las dos próximamente de la tarde, un hundimiento.

Al conocerse las primeras noticias del accidente se dirigieron al sitio de la ocurrencia los señores ingenieros, jefes y personal técnico, con objeto de, á la mayor urgencia, proceder al salvamento.

Al primero que pudieron sacar de la informe masa de carbón fué al minero Luis Alcalde Sierra, el cual se encuentra en el Hospital de estas minas con fuertes contusiones y magullamientos en todo el cuerpo.

Los trabajos de salvamento continuaron con gran ardor, pues hecho el recuento de mineros aún faltaban dos, que, dada la tardanza en aparecer, todo el mundo suponía muertos.

Toda la tarde y parte de la noche trabajaron con valentía los heróicos salvadores, pues tenían la esperanza de poderlos encontrar aún con vida, hasta que á las tres próximamente de la madrugada dieron con ellos. Estos estaban bajo una inmensa montaña de carbón asfixiados.

Los desgraciados mineros muertos en el cumplimiento de su deber se llaman Elías Vélez Rubio y Emeterio Gutiérrez López.

Uno de ellos deja mujer y seis hijos.

Descansen en paz las almas de los desventurados mineros.

EL CORRESPONSAL

Barruelo, 30-XII-1920.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10 2.º derecha. Teléfono, 6-36.

Notas locales.

EL DIA

Un día más que pasó, monótono, tranquilo, sin emociones fuertes y sin más, asuntos que comentar que los que nos vienen de fuera.

En el tiempo no hubo ninguna variación, como no sea que el viento arreció algunos momentos, hasta hacerse molesto, y que la temperatura sufrió un pequeño descenso, sin que se aproxime, ni con mucho, á la normal de la estación.

Con motivo de la salida del correo francés "Flandre", en la zona marítima se notó algo de animación.

A creer á los que se dicen bien informados, el problema obrero local va á ser tratado ahora de otra manera, por la intervención en la dirección en las cuestiones sociales de algunos elementos que desde hace una temporada se encontraban al margen de estos pleitos.

Y así, sin otras novedades, entramos en el último día del año, esperando que empieza mañana, [illegible] pleto el horizonte s[illegible] da industrial, [illegible] falta.

Los maquin[illegible] este puerto, [illegible] anunciando e[illegible] 1.º dejarán de[illegible]

Las peticio[illegible] 500 pesetas de [illegible] de los benefic[illegible]

El Munic[illegible] repartimiento [illegible] nos, por lo [illegible] ficados en la [illegible] la protesta co[illegible] contributiva.

Ayer, en el [illegible] miento, se re[illegible] nombrada pa[illegible] teo de los cin[illegible] quía que tiene[illegible] bramiento de [illegible] brados, consti[illegible]

Esta elección [illegible] do ya una can[illegible]

EL DI[illegible]

Llegan hasta [illegible] vecinos de Mén[illegible] acerca de la forr[illegible] los desmontes de lo[illegible] tal de San Felipe.

En la Guardia m[illegible] nuló ayer una denunci[illegible] y esto nos obliga á llam[illegible] autoridades para que prohib[illegible] explosivos de gran fuerza p[illegible] terreno.

Ayer se dió el caso de subir los [illegible] piedra caliza hasta un establecimiento [illegible] hiriendo, aunque levemente, á una joven [illegible] se encontraba en el interior. Otras piedras causaron daños en los cristales y marcos de las puertas de la misma casa, no ocurriendo una desgracia por verdadera casualidad, dada la hora en que se acostumbra á disparar los barrenos en lugar tan concurrido como aquel.

No creemos necesario insistir sobre la necesidad de adoptar en estas obras alguna me[illegible]

†

EL JOVEN

Sebastián Arriola Cañtone

falleció á los 19 años de edad

EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Juan Arriola y doña Teresa Cantone; hermanos Luis, Julia, Florentina, José, Juan y Manuel, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 31, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Molnedo, 12, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 31 de diciembre de 1920

M.E.C.D. 2017

dida que tienda á evitar posibles desgracias, ó reduciendo el empleo de explosivos, para que no causen el menor daño ni molestia á los vecinos y transeuntes, ó prohibiendo radicalmente su uso.

DE LA ALCALDIA

El señor Pereda Palacio continó ayer las gestiones que le encomendó la Junta provincial de subsistencias en el asunto de las carnes.

Por la mañana se entrevistó nuevamente con el presidente del gremio de tablajeros y con algunas otras personas que conocen el negocio de las carnes, y por la tarde reunió en su despacho la Junta municipal de subsistencias, para adoptar algún acuerdo, en vista de la actitud de los carniceros, que no desisten de ir al cierre, á partir de mañana, si no se les autoriza la subida.

La Junta tomó algunos acuerdos, pero el señor Pereda Palacio no creyó conveniente comunicárselos á los representantes de la prensa que le visitaron, porque quiere que los conozca primero la Junta provincial, que se reunirá hoy de nuevo.

A pesar de esta reserva, podemos anticipar, por haberlo oído afirmar á persona que tiene motivos para estar enterada de la marcha de estas negociaciones, que el alcalde como los concejales que componen la Junta, no están de acuerdo, ó por lo menos, en la reunión se expresaron en este sentido, con la determinación de la provincial, dejando á su árbitro esta cuestión, que tan directamente afecta al vecindario.

Y que esta manera de pensar de la representación del Municipio es cierta, lo confirma el que se trata de evitar el conflicto, autorizando el aumento de los precios de las carnes.

En la reunión celebrada en la Alcaldía, parece que se acordó ver la forma de que la elevación de estos precios sólo afecte á las carnes llamadas de primera, y en último caso, que el aumento que tengan las de consumo de las clases modestas sea pequeño.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primero, 10 y 12.

Los jurados para el próximo cuatrimestre.

Por la Audiencia provincial han sido designados los vecinos que han de actuar como jurados en las causas que se celebren durante los cuatro primeros meses del año próximo.

En el sorteo reglamentario ha correspondido desempeñar este cargo á los señores siguientes:

Cabezas de familia.

Celestino Alzaga Calderón, obrero, Burgos, número 32, primero.

Darío Garrido Fernández, industrial; J. Monasterio.

Enrique Guerra Peña, A. Gullón, 16.

Eduardo Somonte Martínez, comercio; San Francisco.

Fernando Fernández Faón, joyero; Concordia, 32, segundo.

Gregorio Arniano Palacio, comercio; Segismundo Moret, 5.

Gil Azcué Gorostegui, comercio; Burgos, 48.

José Domecq, jornalero; Burgos.

Julio Valentín Sáinz Reales, carpintero; Calzadas Altas, 47.

Manuel Griñón Pérez, joyero; Becedo, 7.

Manuel Angulo y Angulo, industrial; Libertad, 6.

Nicolás Chapero Llorente, zapatero; Isabel II, 2.

Niceto Campo Sánchez, comercio; Numan-[illegible]ia, letra O.

[illegible]ntiago Díaz Bueno, Burgos, 32.

[illegible] Alba Mugarza, barbero; J. Busta-[illegible]

[illegible]rez, industrial; Cis-[illegible]

[illegible]intero; Maga-[illegible]

[illegible]or; Soto.

[illegible]lor; Soto.

[illegible]; Liaño.

[illegible]tricista; Ata-[illegible]

[illegible]ciado; Mén-[illegible]

[illegible]ante; Mén-[illegible]

[illegible]ad, 5.

[illegible]bal, 2, 4.º

[illegible], ingeniero;

[illegible] P. Mercan-[illegible]

[illegible]ogado; Mue-[illegible]

[illegible]; Blanca, 6.

[illegible]ado, Puntida, [illegible]

[illegible]acéutico, Daoiz [illegible]

[illegible]haestro; San Si-[illegible]

[illegible], bachiller, Tantín, [illegible]

[illegible] Bezanilla, ex concejal; [illegible]

[illegible]tínez González, retirado, San [illegible]

[illegible] Martínez Azpuru, retirado, Ruame-[illegible]3, tercero.

Florencio Haya Bezanilla, ex concejal; Igollo.

Domingo Rivas Bárcena, ex concejal; Igollo.

Agustín Pierrugues Ezquirre; Becedo, 11, quinto.

Antonio López Dumois, jornalero; Cuesta de la Atalaya, 35.

José Sáinz Roiz, labrador; Villanueva.

Victoriano Gorostiaga Cianca, industrial; Vioño.

De sociedad.

El señor cónsul de Bélgica nos participa haber cambiado la oficina del consulado á la calle de Hernán Cortés, 2, entresuelo.

Para los niños descalzos.

	Pesetas.
Suma anterior	826'80
C. P.	5'00
Total	831'80

* * *

Niños calzados según la lista anterior, 79.

QUINTA LISTA DE LOS NIÑOS A QUIENES SE HA FACILITADO CALZADO:

Carmen Gómez, de siete años, vive en Paseo de Menéndez Pelayo; son nueve hermanos.

María Paz Gómez, de cuatro años, hermana de la anterior.

Juana López, de trece años, vive en Travesía de Africa, 3, segundo.

Felisa López, de once años, hermana de la anterior.

Rosario Gómez, de siete años, vive en Vía Cornelia, número 12; son cinco hermanos, huérfanos.

Manuel Arizmendi, de siete años, vive en Calzadas Altas, número 73, bohardilla; son cuatro hermanos, huérfanos.

Consuelo Arizmendi, de doce años, hermana del anterior.

Manuel Pereda, de ocho años, vive en Calzadas Altas, 55, bohardilla; son seis hermanos.

Jesús Pereda, de tres años, hermano del anterior.

Victoriano López, de doce años, vive en calle de Viñas, número 8, bohardilla.

Angel Gómez, de once años, vive en Menéndez Pelayo, número 11; son nueve hermanos.

Emilia Gómez, de ocho años, hermana de la anterior.

Rosalina Gómez, de siete años, hermana de los anteriores.

Pedro Ruiz, de cuatro años, vive en Santa Lucía, número 20.

Teodora López, de dos años, Travesía de Africa, 3, segundo.

Manuela Obispo, de trece años, vive en San Simón, 23, bohardilla; son cuatro hermanos.

Julio Gómez, de diez años, vive en Vía Cornelia, 10; son cinco hermanos, sin padre.

Total de los niños socorridos hasta ayer, 96.

TEATRO PEREDA

Gran Compañía de opereta y zarzuela de Emiliano Bellver

Primer actor y director Enrique Lacasa.

Hoy, viernes, 31 de diciembre de 1920

A las 6 de la tarde:

EL CUENTO DEL DRAGON
EL GRUMETE

A las 10 de la noche. Gran festival de Noche-vieja.

EL ANILLO DE HIERRO

Reaparición de la notable artista Enriqueta Lacassini. Duetos. Parodias. Experiencias de clarividencia mental y doble vista.

En el intermedio del segundo al tercer acto se procederá al sorteo de doce magníficos jamones. Cada entrada tendrá derecho á un número para el sorteo. Los espectadores de palcos y plateas, tendrán derecho á diez números además de los que les correspondan por cada entrada á localidad.

CRONICA REGIONAL

Desde Torrelavega.

SOLEMNE INAUGURACION

El próximo día 1.º de enero tendrá lugar, con toda solemnidad, la inauguración del nuevo Banco de Torrelavega, para cuyo acto el Consejo de administración de este establecimiento ha invitado á todos los accionistas, elementos mercantiles y público en general. La inauguración tendrá lugar dicho día á las once de la mañana.

También han sido invitadas por el presidente del Consejo de administración, el digno caballero don José Arce López, un buen número de personalidades de la localidad, de esa capital, autoridades y prensa, al banquete que se servirá en el Hotel Bilbao.

LOS CACHEOS

Hace unas cuantas noches que se vienen efectuando por la guardia civil, á las órdenes del comandante de este puesto, cacheos en todas las calles de la ciudad y sus alrededores.

Hasta la fecha, según nuestras noticias, no se ha recogido ningún arma de fuego.

DE ROBOS

En el momento de ir á cerrar estas notas, acaban de ser detenidos por la guardia civil de este puesto dos pájaros de cuenta, cuyos individuos han cometido varios robos en los mercados celebrados hoy.

En plena plaza Mayor sustrageron á una señora un bolsillo con algunos duros que llevaba para hacer sus compras. Dicha señora consiguió rescatar el bolsillo de las manos del ladrón.

Esta fué la pista que sirvió para que, poco más tarde, fuera detenido el ratero en compañía de otro sujeto.

Parece ser que estos cacos no solamente han cometido varios robos hoy, sino también en días anteriores.

Los detenidos se encuentran en este momento en el cuartel de la guardia civil.

EL CORRESPONSAL

Torrelavega, 30 de diciembre de 1920.

ENTRE OBREROS

La guardia civil de Las Rozas ha detenido á los hermanos José é Isidro Ruiz, mineros, y Julián y José Díez Fernández, jornaleros, por agresión á los también mineros Manuel Estalaye y Rafael Santiago Gutiérrez, causando al primero una herida de bala en la clavícula derecha, sin orificio de salida.

Al ser detenidos, se les ocupó á los hermanos José é Isidro pistolas automáticas Star á uno y Regina al otro y á Isidro un revólver.

El estado del herido, que fué reconocido por el facultativo don José Zorrilla, quien le extrajo la bala, es de gravedad.

DETENIDO POR ROBO

Como presunto autor del robo en un chalet de don José Ortiz de la Torre, en Comillas, han sido detenidos los marineros, vecinos de aquel pueblo, Paulino Fernández y José Fernández.

Para penetrar en la vivienda robada rompieron un cristal de una puerta, descorriendo el cerrojo.

Sólo se llevaron dos mantas de lana, un impermeable, un traje negro y un reloj.

Además causaron daños en las puertas y muebles y quemaron la escultura de un Cristo, que estaba en la cabecera de una cama.

Los detenidos, sobre los que recaen graves sospechas, han ingresado en la cárcel, hasta que se depure si son ellos los autores.

MUCHACHO AGRESIVO

En Laredo ha sido detenido el muchacho marinero José María Echevarría, de diez y seis años, por herir con un cuchillo á su compañero Salvador Incera, de quince.

Estos muchachos estaban enemistados, riñeron, y el Echevarría, que siempre iba previsto del cuchillo que emplea en las faenas de pesca, acometió con el arma á Salvador, causándole una herida de tres centímetros de profundidad en el muslo izquierdo, que ha sido calificada de grave.

El agresor fué detenido.

UNA BARBARIDAD

Por dejocar un poste atravesado en la carretera de Comillas y derribar la portilla de la entrada de la iglesia, ha sido detenido en aquella villa un sujeto.

La detención la llevó á cabo la guardia civil.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS.—Se ruega á todos los compañeros y compañeras pasen á recoger los nuevos carnets confederales hoy, viernes, de 5 á 7 de la noche, ó mañana, sábado, de 11 á 1 de la mañana.

SOCIEDAD DE FOGONEROS, MARINEROS Y SIMILARES.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, á las siete de la tarde.

Siendo los asuntos á tratar de importancia se ruega la más puntual asistencia

GRAN CASINO DEL SARDINERO — Hoy, viernes, 31 de diciembre

A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA

A las seis: Despedida de la Compañía de Francisco Rodrigo.

La comedia en cuatro actos de los señores Alvarez Quintero

LOS GALEOTES

Mañana, debut de GLORIA GIL REY (canzonetista).

RESTOS HUMANOS

Fúnebre hallazgo.

POR TELEFONO

Madrid.—Al cumplirse hoy lo ordenado, según es costumbre, de proceder á la subasta de las mercancías que no se han retirado de la estación en el plazo correspondiente, se tropezó con un fúnebre hallazgo.

La operación comenzó á las once de la mañana, en la estación del Norte, y se verificó en el muelle número 12, abriéndose la expedición número 75.716, que procedía de Bilbao y estaba consignada á nombre de G. Céspedes, en Madrid.

Se componía la expedición de cinco bultos, y uno de ellos era una cajita de zinc, en la que, al ser destapada, pudieron los empleados y compradores ver, con gran horror, que contenía unos restos humanos.

Inmediatamente se dió aviso al jefe de la estación, al interventor del Estado y á la Inspección de Vigilancia.

Desde esta dependencia se dió también aviso telefónico al Director general de Seguridad, quien á su vez puso el hecho en conocimiento de la primera brigada de inspección criminal.

Los inspectores de servicio en la estación del Norte comenzaron á practicar las primeras diligencias.

El jefe requirió la presencia del médico del Gabinete de urgencia de la estación, para que emitiera informe, manifestando el facultativo que se trataba de unos restos humanos.

Los restos hallados son: dos fémures, dos tibias, un peroné, unas vértebras y un pedazo de casco temporal, con cabellera rubia. Los restos tenían el aspecto de ser de mujer.

El informe médico afirma que hace algunos años estaban encerrados los restos en aquella caja.

Firma el informe el médico don Federico Estelá.

En los otros bultos se encontró un sello de membrete que decía: Colegio de Abogados de Manila. Num.... (en blanco). Correspondiente al abogado... (en blanco). Luego las iniciales D. E.—188....

Se encontraron también cuatro cartas: una de ellas fechada en Madrid en 12 de enero de 1912, dirigida á Carlos y firmada por Gonzalo; otra fechada en Poza, dirigida á Carlos y firmada por Fidel Martínez; otra que procedía de Bilbao, fechada el 13 de septiembre de 1914, dirigida á un amigo y firmada por Luis.

Esta carta estaba escrita en papel de la Compañía general de Berienes.

La cuarta carta estaba también fechada en Bilbao y firmada por Gonzalo.

Con estas cartas se halló un besalamano del presidente del Centro de Hijos de Madrid, de Bilbao, que firmaba José Salazar y estaba fechada el 25 de octubre de 1916. El besalamano iba dirigido á Carlos Céspedes, y en él se le invitaba á una fiesta.

Se hallaron igualmente dos facturas de dos sastres de Bilbao, dirigidas á Céspedes; un recibo de la Escuela de Artes y Oficios, un cliché y dos tarjetas, una de Paulino Alcántara Riestra y otra de Julio Sanz Parres, arquitecto, Ercilla, 18, Bilbao.

Una de las cartas, la que está fechada en Madrid en enero de 1914, dice así:

"Querido Carlos: He tenido el disgusto de saber el mal comportamiento que tienes con la nena. No obstante mi prohibición de siempre, te permites pegarla, haciéndola daño, sin tener en cuenta que la pobre niña es débil y más pequeña que tú y no puede devolverte los golpes. Esto sin contar que es tu hermana.

¡Verdaderamente que podemos ya morir tranquilos, sabiendo la protección que dejamos á esa niña! Si hoy que tienes fuera á tus padres la tratas así, qué será el día que faltemos. ¡Cómo la tratarás! ¿Será así, con golpes, como la demuestras el cariño de hermano?

Es seguro que si así la has de seguir tratando, cuando faltemos nosotros, la pobre no tendrá más remedio que ponerse á servir, si no tiene recursos, é irse á un asilo. ¡Sí que podemos morir tranquilos tu madre y yo!

¿Es que tú tienes queja de que nosotros tengamos predilección por ella en contra tuya? Si es así, dilo, y en qué te fundas para ello, que yo te demostraré que estás equivocado.

De todos modos quiero que me contestes explicando tu conducta con la niña.

Quiero que reflexiones tu conducta y que te enmiendes de acuerdo con ella.

Espero que así lo harás para seguir mereciendo el cariño de tu padre.

GONZALO."

Respecto del remitente de esta expedición nada se sabe.

Se despachó hace un año en Bilbao.

Como el registro de las expediciones se encuentra en Palencia, se han pedido por telégrafo todos los antecedentes pues allí constará la copia del talón.

El Juzgado de guardia acudió á la estación, comenzando á practicar las primeras diligencias.

La policía ha remitido al Juzgado todos los documentos hallados.

MARITIMAS

EL "FLANDRE"

Procedente de Saint Nazaire, con bastante pasaje en tránsito, entró ayer en el puerto, atracando al muelle de Comillas, el trasatlántico francés "Flandre".

Mucho del pasaje que venía en dicho buque saltó á tierra y recorrió la población, haciendo compras.

En una camilla de la Cruz Roja fué desembarcado del "Flandre" el tripulante del vapor "Río Galindo" Francisco Pérez. Este tuvo la desgracia de herirse gravemente á bordo del buque español y fué desembarcado en Saint Nazaire, donde ha permanecido bastante tiempo.

Desde el trasatlántico, con toda clase de precauciones, se le condujo al Hospital de San Rafael, donde ingresó en una sala de pago.

El "Flandre" sólo permaneció unas horas en nuestro puerto, emprendiendo viaje á última hora de la tarde, con bastante pasaje, para Habana y Veracruz.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

Hasta los últimos días de la semana próxima no se espera que llegue á este puerto el vapor correo "Reina María Cristina", que ha salido de la Habana con algunas fechas de retraso.

EL PUERTO

En el puerto hubo ayer bastante movimiento.

El vapor inglés "Cervantes", que procede de Amberes con 700 toneladas de carga general para el comercio, fundeó en bahía, por carecer de muelle para el atraque, y hoy se esperan dos vapores de la misma Compañía: el "Solas", con 700 toneladas de carga, y el "Mily" con 250, consignados á Basterrechea.

Entraron también ayer:

"Doklands", en lastre, á cargar mineral.

"Santiago", de Chistiansund, con carga general, consignado á Tonnig.

"Cabo Nao", de Bilbao, con carga general, consignado á Plasencia.

"Annyl", de Prestol, á cargar mineral, á Piñeiro.

Despachados:

"Faro", para Vigo, con carga general.

"Portwarra", con mineral, para Cardiff.

"Santiago", con carga general, para Coruña.

"Flandre", con pasaje, para América.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, á las 7'46 y 8'14.

Bajamares, á las 1'45 y 2'13.

Escorias Thómas 18-20

LA SOCIEDAD HISPANO-BELGA (Hernán Cortés, 2, entresuelo) está para recibir un cargamento á precios económicos. Consúltenos precios antes de comprar.

Gacetillas teatrales

Gran Casino.

La función benéfica llevó ayer al Casino un público tan numeroso y selecto, que el elegante Centro del Sardinero presentaba el aspecto de animación y distinción de los días de verano.

La bella comedia "Pipiola" fué admirablemente interpretada, pues todos los que en ella tomaron parte pusieron en sus respectivos papeles los mayores cariños, pero de modo especial la protagonista y la marquesa, cuyos personajes fueron primorosamente interpretados por Luisita Rodrigo y Luisa Cano, muy bien secundadas por los señores Martori y Rodrigo.

El público premió con nutridos aplausos la esmeradísima labor de aquellas dos grandes actrices, haciéndolas salir á escena en algunos mutis y al final de la obra.

Hoy se despide del público del Casino esta compañía, que ha venido actuando en aquel teatro con indudable éxito durante cerca de dos meses, y tan grato recuerdo deja, que ya los habituales del Casino preguntan cuándo volverá.

Para despedida han elegido la obra de los hermanos Quintero, que la crítica ha reputado de la mejor de su copioso repertorio, "Los galeotes".

Seguramente que la simpática compañía tendrá la despedida que merece por su concienzuda y honrada labor.

Pasado mañana empezará la temporada de cinematógrafo y varietés con la proyección de una película, interpretada por la notable ingenua del arte mudo Magda Kennedy, y el debut de la afamada canzonetista "Gloria Gil Rey".

SALA NARBON

DESDE LAS SEIS

Minerva

ó

La ciudad perdida

EPISODIOS 3.º Y 4.º

LA MONTAÑA TRADICIONAL

LA VIEJANERA (1)

En el atardecer del último día de uno de los primeros años de este siglo.

Por la carretera—carretera de primer orden, por lo tanto, ancha—pasaban, de cuando en cuando, pequeños grupos de mujerucas, llevando las cestas llenas de manjares para celebrar la noche: la Noche-vieja... Saludaban, con dejo largo y quejumbroso, el viejo saludo: buenas tardes nos dé Dios—y el eco se extinguía lentamente, repitiéndose en las ondas.

La tarde—fría, de cielo gris, con un vientecillo "cortante"—caía. Comenzaban sus cánticos—música extraña—los habitantes de las cunetas—los inmundos sapos. Cuando en las primeras horas de esas noches medrosas—noches de aldea, preñadas de misterio—los sapos unen sus cánticos al aullido de los mastines, es señal de mal agüero; algún vecino del lugar está en trance de muerte.

Los muchachos cuchicheaban: esta noche es la Vieja. Cuando, sentados en el fogón, al humor de la lumbre, estemos, absortos y atemorizados, escuchando un cuento de brujas, vendrá la Vieja (2). Nos hará pasar un mal rato.

Anochecía; por la portilla de Santian asomó un grupo de mozos, portadores de un extraño bulto. Se dirigieron al puente—el puente grande, orgullo del pueblo, de la carretera de la nación—al pie de unos corpulentos álamos. Abajo, el río canturreaba la eterna canción. Se oía repetir con voz de misterio: esta noche es la Vieja... En la copa de uno de los más altos álamos, el viento balanceaba suavemente, en movimientos grotescos, un enorme muñeco: era la "Viejanera".

J. PEÑA CEBALLOS

Torrelavega, invierno de 1920.

(1) Antiguo rito que se celebraba en la Montaña para despedir al año viejo. Simbolizaban á este con un muñeco de trapo y yerba.

(2) Mujer vestida con harapos y con una escoba en la mano, que recorre el lugar dando sustos á los chicos.

"SANITAS"

(LAVADERO MECÁNICO)

Habiendo sido adquirida esta industria por una nueva Empresa, se pone en conocimiento del público que desde 1.º de enero quedará abierta.

NOTAS

LUIS RUIZ ZORRILLA, MÉDICO

Especialista en ojos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 á 1 y de 3 y media á 6.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 635

BOLSILLEROS DETENIDOS

En Torrelavega fueron detenidos ayer los bolsilleros Marcial Arija y José Ivas, los que serán traídos á Santander, para averiguar si están complicados en alguno de los robos que se han cometido estos días en diferentes pueblos de la provincia.

A los diez y ocho años de edad falleció ayer el joven Sebastián Arriola Cantone, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Sus atribulados padres, don Juan Arriola y doña Teresa Cantone, lloran, como los hermanos del finado joven, un dolor que no se puede remediar Ven cómo se ha ido á la Eternidad una existencia que, si se hubiera prolongado, hubiera sido de las más buenas, de las más valiosas; porque el joven que ya entregó su alma á Dios, era noble de sentimientos, respetuoso con la familia y muy amante del trabajo.

Reciban nuestro pésame, muy sentido, los padres, los hermanos y los demás parientes del finado.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.

Ex profesor auxiliar de estas asignaturas de la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.

Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia.

Consulta de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este.

Día 31.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: ninguna.

Distrito del Oeste.

Día 31.

Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Angeles González del Valle, veintiun días, Hospital civil; Serafina Estrada Ruiz, nueve años, Hospital civil; Carmen López, un mes y veinte días, Casa de Expósitos.

B. Rodríguez Parets

ABOGADO

AMOS DE ESCALANTE, 12

Consulta diaria, excepto festivos, de nueve á una.

BORRACHO IRASCIBLE

En la calle de la Puntida la guardia municipal detuvo ayer á un marinero inglés, tripulante de un buque que se encuentra en el muelle, que estaba promoviendo un fuerte escándalo en el más vergonzoso estado de embriaguez.

Para conducirle al puesto de policía, fué necesario que se reuniesen varios guardias, que interviniesen el concejal señor Rosales y algunos transeuntes.

El escándalo fué más que regular, reuniéndose muchísimo público que comentaba el incidente.

Al reducir á la obediencia al escandaloso, el cabo de la guardia municipal señor Ureta cayó al suelo, sufriendo una herida en la región occipital, leve, pero que necesitó asistencia facultativa de los médicos de la Casa de Socorro.

El guardia número 7, auxiliante de las oficinas, recibió un golpe en la nariz, que le hizo arrojar abundante sangre.

El sujeto en cuestión quedó durmiendo la mona en los calabozos de la prevención.

Hemos recibido de los señores Lantero Hermanos un precioso registrador telefónico.

Agradecemos el envío.

José F. Cotero

OCULISTA

Garganta, nariz, oídos.

Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

NOTAS MILITARES

Desde esta fecha quedan instaladas las oficinas del Gobierno militar en la calle de Juan de la Casa, "Fábrica", y el despacho oficial del excelentísimo señor general gobernador en la de Castelar, letra Y, 1.º, derecha.

ADOLFO CHAMORRO

MEDICO MILITAR

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Medicina general. Consulta de 12 á 2 y de 6 á 7.—General Espartero, número 7, primero.— Gratis á los pobres en el Hospital de San Rafael.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

Wad-Rás, número 5, segunda.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Por no haber encontrado el Juzgado cargo alguno contra ellos, han sido puestos en libertad los jóvenes del pueblo de Peñacastillo Daniel Elizalde, Domingo Díez y Daniel y Moisés Trueba, acusados del suceso ocurrido noches pasadas en aquel pueblo.

Según parece, estos jóvenes se proponen proceder contra la joven que hizo la denuncia de un hecho que no ocurrió.

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos ayer en este Centro:

Víctor Gómez, de catorce años, de la fractura del codo izquierdo, á causa de una caída.

Milagros Ansorena, de seis años, de una contusión en la región mentoniana.

Luis Ligero, de sesenta y nueve años, de distensión en la región lumbar.

Eugenio Iglesias, de cuarenta y seis años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Todos leves.

INTERESANTÍSIMO

resulta siempre, y de utilidad positiva para el público, conocer que, ni en clase ni en precio, hay quien compita en ningún momento con la acreditada zapatería "El Dos de Mayo", de Benigno Incera. Puerta la Sierra, 2. Santander.

ROMANEO

Día 31.

Reses: mayores, 15; menores, 27.—Kilos 4.273.

Cerdos, 13.—Kilos, 1.101.

Corderos, 109.—Kilos, 448.

Carneros, 1.—Kilos, 27.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda.

Juventud Republicana.

FIESTA FAMILIAR

Organizado por la Juventud Republicana se celebrará hoy, viernes, á las nueve y media de la noche, un gran baile familiar, que tendrá lugar en sus salones, Alsedo Bustamante, 6, entresuelo (Casino Republicano).

Quedan invitados á esta fiesta los afiliados los socios del Casino y todos los republicanos, así como sus familias.

Sidra Champagne EL GAITERO

G. IÑIGO

Oculista

Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5

VELASCO, 7, PRINCIPAL.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Una casa completamente destruída.

Cerca de las dos de la madrugada recibimos un aviso telefónico de haber ocurrido un incendio en una casa del barrio de Peñacastillo.

El fuerte viento Sur reinante nos hizo temer que por lo avanzado de la hora y por la carencia de elementos de extinción pudiera ocurrir una catástrofe.

Afortunadamente no ha sido así, aunque haya que lamentar la destrucción completa de una casa y de la mayor parte del mobiliario y enseres de los vecinos.

Según parece, el fuego se inició en la chimenea de la casa número 15 del barrio de Castro, en Peñacastillo, que habita el inquilino José Prieto, su mujer y cinco hijos.

Parte de la planta baja la lleva en arrendamiento Manuel Pérez, teniendo en este local un establecimiento de bebidas.

El tabernero, á las doce de la noche, cerró su tienda y se retiró á descansar á su casa, que está al lado de la incendiada, no notando nada anormal.

A la una y media próximamente, José Prieto notó un fuerte olor á humo, levantándose inmediatamente y saliendo con su mujer e hijos á la carretera.

Seguidamente avisó á la guardia civil, que está instalada en una casa próxima, procediendo, en unión de los guardias que acudieron al lugar del siniestro á los pocos momentos de recibir el aviso, á salvar el ganado y algunos muebles.

Como el fuego adquiriera gran incremento la benemérita ordenó desalojar las casas inmediatas, avisándose á Santander para que enviaran material de incendios.

De la capital salió la bomba automóvil de los bomberos municipales, con varios números.

También los bomberos voluntarios acudieron desde los primeros momentos.

De un arroyo próximo se extrajo el agua para alimentar una manguera solamente, pues la cantidad de agua que allí hay es muy escasa.

Por el gran incremento que adquirió el fuego, y como la cantidad de agua que echaba la manguera era muy pequeña, los bomberos se limitaron á evitar que las llamas pudieran hacer presa en las casas inmediatas.

A la hora en que abandonamos aquel lugar—cuatro de la mañana—el fuego continuaba activo.

La casa destruída es propiedad de los señores herederos de don Eufrasio Porrúa y estaba asegurada. También se hallaba asegurado el mobiliario del vecino José Prieto.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del fuego los jefes de bomberos municipales y voluntarios, señores Cabrillo y Bolado y el concejal señor Mañueco, vocal delegado del servicio municipal de incendios.

También se enviaron varias parejas de guardias municipales, al mando de un cabo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

En Barcelona ha quedado resuelta la crisis bancaria

NOTAS POLITICAS

CONCESION DE GRANDES CRUCES

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de Carlos III á lord Derbin, ex embajador de Inglaterra en España.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Chile en Madrid, don Joaquín Fernández Blanco.

EL ALMUERZO AL GENERAL BERENGUER

Mañana, á la una de la tarde, se celebrará en el salón principal del ministerio de Estado un almuerzo dado por el marqués de Lema en honor del alto comisario de España en Marruecos.

Asistirán el capitán general y el ministro.

DIPUTADO EN LIBERTAD

Dicen de Palma de Mallorca que ha sido puesto en libertad Luis Company, diputado á Cortes electo, que estaba deportado en Mahón con "Noy del Xuere".

El gobernador civil de aquella provincia así lo ha telegrafiado al Gobierno.

No ha sido libertado ningún detenido más.

EL PERIODICO OFICIAL

La *Gaceta* publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Decretos admitiendo la dimisión al ministro de Instrucción pública, señor marqués de Lozoya, y nombrando para el mismo cargo al señor Montejo.

DE HACIENDA

Concediendo un crédito de 2.067.000 pesetas para mejorar los haberes del Cuerpo de carabineros.

DE ESTADO

Disponiendo que cese el subsecretario señor Crespo en el despacho de los asuntos de subsecretaría.

Relación de los fallecimientos de súbditos españoles que se indican, ocurridos últimamente en el extranjero.

DE GUERRA

Reales órdenes disponiendo la devolución de cantidades que depositaron los individuos que se mencionan para reducir el tiempo de servicio en filas.

DE MARINA

Dirección General de Navegación y Pesca.—Aviso á los navegantes. Grupo [illegible]

M.E.C.D. 2017